



**VICERRECTORADO DE CALIDAD**

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4314025	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14	No	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Se garantiza la disponibilidad pública de la información relevante y actualizada correspondiente a la titulación:

La página web del centro (<https://www.ucm.es/estudios/master-linguisticainglesa-estudios>) ofrece información general respecto a las siguientes categorías: Admisión, créditos y plazas, y detalles de la titulación (características, competencias y objetivos, estructura del plan, personal académico, recursos materiales y sistema de calidad).

Además, el Máster dispone de dos páginas web con la misma estructura, una en lengua española (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa>) y otra en lengua inglesa (<https://www.ucm.es/ma-elnaic>). Aquí se ofrece información más detallada de la titulación y se anuncian los avisos y conferencias de interés durante el curso académico en vigor. Siguiendo la recomendación del último Informe de Seguimiento, se ha incluido también el enlace a la ficha de la titulación ubicada en la web de la Facultad de Filología, como centro responsable (<https://filologia.ucm.es/estudios/2020-21/master-linguisticainglesa-estudios>).

Ambas páginas constan de las siguientes secciones:

- Presentación: información sobre la Coordinación y el profesorado, incluyendo enlaces a sus CV.
- Programa del Máster: información sobre el plan de estudios, objetivos y competencias, perfil profesional, el programa del Máster al detalle, donde se incluyen las asignaturas ofertadas, sus programas, el horario y el número mínimo de ECTS a cursar a tiempo completo o parcial. En esta categoría se encuentra también la sección sobre Garantía y Política de Calidad, donde figura la composición de la Comisión, sus funciones, las mejoras implantadas, la información sobre el sistema de quejas y reclamaciones, las memorias, informes de seguimiento y encuestas de satisfacción.
- Admisión y matrícula: información relativa a la matrícula, criterios de admisión (perfil recomendado y criterios de valoración de expedientes) así como procedimiento de adaptación al Plan Antiguo.
- Estudiantes: normas de permanencia, becas, recursos de aprendizaje y toda la información necesaria sobre el Trabajo de Fin de Máster (requisitos, evaluación, defensa oral, TFMs publicados en E-prints, TFMs presentados en el Máster desde 2006-2007, documentación a cumplimentar, calendario del TFM, documentos y criterios relevantes para la asignación de tutores y de concesión de Matrícula de Honor).

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/ MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Título.

### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El organigrama de la Facultad de Filología sitúa a la **Comisión de Calidad del Centro** en el primer nivel del SGIC. Dicha Comisión está presidida por el Decano, o personal en quien delegue, como responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en la Facultad de Filología. Además, son miembros de esta Comisión los presidentes de las Comisiones de Calidad de los 32 títulos del centro, un representante del profesorado, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos (en estos momentos una profesora de la Universidad de Alcalá y una profesora del Consejo Superior de Investigación Científica).

El segundo nivel está formado por la **Comisión de Calidad del Máster en Lingüística Inglesa**, máxima responsable de sus objetivos. Tal como se establece en la memoria verificada, dicha Comisión está compuesta por la Coordinadora del Máster, que actúa como Presidenta, dos profesores, un estudiante, y un miembro del personal de administración y servicios (nótese que no se contempla la presencia de un agente externo). A continuación se relacionan los miembros de la Comisión durante el curso 2020-2021:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Begoña	Núñez Perucha	Presidenta de la Comisión, Profesora Contratada Doctora. Representante PDI
Marta	Nadales Ruiz	Profesora Contratada Doctora. Representante PDI
Paloma	Tejada Caller	Profesora Catedrática. Representante PDI
Álvaro	Alonso Gargoles	Representante del PAS
Inés	de la Villa Vecilla	Representante de estudiantes

Dentro de la Comisión de Calidad existe una Subcomisión específica para resolver cuestiones sobre exámenes y Trabajos de Fin de Máster creada en el curso 2018-2019. Figuran como miembros titulares de esta subcomisión Begoña Núñez Perucha, Marta Nadales Ruiz y Paloma Tejada Caller, y, como miembros sustitutos, Mariann Larsen, José Javier Ávila (hasta enero de 2021) y Mario Serrano Losada, todos pertenecientes a la Comisión de Coordinación (cf. sección 2 de la presente Memoria).

### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Centro tiene entre sus funciones establecer tanto la política de calidad del Centro, de acuerdo con la política de calidad de la UCM, como los objetivos de calidad de cada una de las titulaciones impartidas en la Facultad de Filología. Además, se encarga de realizar el seguimiento y coordinación del SGIC y de gestionar los aspectos relativos a dicho sistema. Esta labor incluye el seguimiento y la evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones así como la realización, aplicación y seguimiento de propuestas de mejora. Asimismo, elabora anualmente una Memoria de su actuaciones y un plan de mejoras de las titulaciones, que deberá ser aprobado y difundido por la Junta de Centro. En las reuniones de toma de decisiones y propuestas de mejora se cuenta con los agentes externos convocados ad hoc.

La Comisión de Calidad del Máster se rige de acuerdo al reglamento de funcionamiento de Comisión de Calidad para Grados y Másteres aprobado para todos los estudios de la misma naturaleza por la Junta de Facultad de Filología de 16 de diciembre de 2009. La Comisión de Calidad del Máster tiene las siguientes funciones: i) proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación, si procede, ii) recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación; iii) gestionar la información de la titulación, iv) realizar propuestas de mejora, v) elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación; y, vi) realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título de Máster en Lingüística Inglesa.

El procedimiento de votación y toma de decisiones, se basa, en primer lugar, en la discusión en Comisión, y búsqueda de acuerdos por unanimidad y que vinculen a todos los miembros; y, en segundo lugar, en votación por mayoría simple de propuestas. La toma de decisiones es, por tanto, y en respuesta al compromiso del Sistema de Garantía de Calidad, colegiada, vinculante, de acuerdo con la normativa de la UCM aplicable, y por mayoría simple. Las reuniones se convocan vía e-mail al menos con una antelación de 48 horas e incluyen el orden del día. Se recogen Actas de cada una de las reuniones mantenidas.

La información sobre las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones se encuentra publicada en la página web del SGIC de las titulaciones oficiales de la UCM ([https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-09-24-SGIC%20M.%20Linguistica%20Inglesa%20DF%2030-nov-2012\\_.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-09-24-SGIC%20M.%20Linguistica%20Inglesa%20DF%2030-nov-2012_.pdf)) y en las páginas web del Máster: <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/garantia-de-calidad-1> y <https://www.ucm.es/ma-elnaic/quality-assurance-1>.

Con respecto a la interacción entre la Comisión de Calidad del Centro y otras Comisiones, cabe señalar que la Coordinadora del Máster forma parte de la Comisión de Calidad del Centro. Asimismo, la Coordinadora preside la Comisión de Coordinación del Máster, actuando como vínculo entre ésta y la Comisión de Calidad (véase apartado 2). Es también miembro de la Comisión de Docencia del Departamento al cual se encuentra adscrito el profesorado del Máster en Lingüística Inglesa.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Comisión de Calidad del Máster se reúne al menos dos veces al año, una vez al final de cada cuatrimestre, en sesiones ordinarias, si bien se contempla la convocatoria de sesiones extraordinarias cuando las circunstancias así lo requieran. A continuación se presentan los temas tratados en cada una de las reuniones del curso 2020-2021, celebradas online debido a la situación de pandemia, así como un resumen de los problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos tomados y reflexión final del sistema adoptado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09/12/2020	<p>Reunión de la Comisión de Calidad</p> <p>Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del “Máster en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional” correspondiente al curso 2019-2020.</p>	<p>Se aprueba la Memoria Anual de Seguimiento correspondiente al curso 2019-2020.</p>
22/03/2021	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el día 24 de julio de 2020.</li> <li>2. Balance del primer cuatrimestre.</li> <li>3. Evaluación del Máster: evaluación interna y Programa Docencia.</li> <li>4. Asuntos de los estudiantes.</li> <li>5. Trabajos de Fin de Máster: convocatoria de febrero 2021 y asignación de tutores/as.</li> <li>6. Información sobre el primer plazo de admisión al Máster (curso 2021-2022).</li> <li>7. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa de las acciones realizadas para adaptar el cuestionario interno del Máster al formato online y facilitar así su distribución a través del Campus Virtual.</li> <li>• La representante de estudiantes da lectura a su informe en el que plantea el problema de encontrar espacios para el seguimiento de las sesiones online (véase apartado 2.1.) y solicita un mayor contenido de Estadística en la asignatura de Métodos de Investigación.</li> </ul> <p>La Comisión propone reservar el aula 312 como espacio adicional y acuerda tener en consideración las peticiones de estudiantes con relación al contenido de Estadística. En este sentido, plantea que se intente integrar como mínimo 1ECTS en el Máster, y, a ser posible, dentro de la asignatura de Métodos de Investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se alude a las dificultades encontradas para asignar tutores de TFM debido al elevado número de estudiantes así como a la solución adoptada: asignación de TFMs al profesorado del Máster por encima de su dedicación docente.</li> <li>• Se comentan los problemas técnicos en el desarrollo de las sesiones presenciales.</li> </ul>

23 / 07/2021	<p>1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión de la Comisión de Calidad celebrada el día 22 de marzo de 2021.</p> <p>2. Balance del segundo cuatrimestre.</p> <p>3. Evaluación del Máster y de la página web.</p> <p>4. Asuntos de los estudiantes.</p> <p>5. Matrícula del Máster.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La representante de estudiantes plantea i) que los estudiantes que se tengan que quedar en casa por confinamiento COVID puedan seguir las clases online, ii) que se pueda comenzar el contacto con el tutor de TFM sin tener que esperar a la publicación de la lista de tutores, iii) que no haya solapamiento entre las fechas de entrega de trabajos del primer cuatrimestre y el comienzo del segundo cuatrimestre, iv) que se pueda hacer cambios en las asignaturas del segundo cuatrimestre, v) que se tengan en cuenta las dificultades para adaptarse a las nuevas tecnologías (véase apartado 2.1).</li> <li>• La Coordinadora hace referencia a las soluciones y propuestas planteadas a los estudiantes en su reunión. La Comisión insiste en la necesidad de que en casos de cuarentena se siga el protocolo vigente de manera que se justifiquen las ausencias de manera adecuada. Asimismo, acuerda que se ofrezca a los estudiantes la opción de contactar con un tutor antes de la publicación oficial de la lista de tutores.</li> </ul>
-----------------	--	---

El contenido de las reuniones de la Comisión de Calidad pone de manifiesto la agilidad y efectividad del sistema como medio para garantizar la calidad del Máster: se analizan problemas o dificultades surgidas, se buscan soluciones, y se toman los acuerdos correspondientes. Las reuniones de la Ccoordinadora con los estudiantes previas a las reuniones de la Comisión de Calidad fomentan la comunicación entre este colectivo y la Comisión, y contribuyen también a mejorar la interacción y el funcionamiento interno del sistema de garantía de calidad.

Se recogen a continuación las fortalezas sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se garantizan los siguientes aspectos del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título,</li> <li>- la periodicidad de las reuniones,</li> <li>- los cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes involucrados.</li> </ul>	No procede

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente se sustentan sobre dos ejes principales: la Coordinadora del Máster y la Comisión de Coordinación.

La Coordinadora del Máster se encarga de mantener reuniones periódicas con los estudiantes, organizar y presidir las reuniones de la Comisión de Calidad,

gestionar las solicitudes de información mediante correo electrónico o tutorías, supervisar la actualización de la página web del Máster (en sus dos versiones: inglés y español), coordinar la gestión administrativa y académica (por ejemplo, admisión de estudiantes, formación de tribunales de TFMs, etc.), elaborar la Memoria de Seguimiento, realizar el seguimiento de las encuestas de calidad del Profesorado (tanto las encuestas Docentia UCM como las internas del Máster); y, finalmente, gestionar el espacio de coordinación en el Campus Virtual de la UCM (Seminario), al cual tienen acceso la Comisión de Coordinación, el profesorado y todos los estudiantes del Máster del año académico en curso y de los cursos anteriores.

La Coordinadora cuenta con la ayuda de los miembros que integran la Comisión de Coordinación del Máster, entre quienes se distribuyen tareas de gestión de matrícula, de evaluación del Programa (tabulación de datos de los cuestionarios) y gestión de documentos en la página web (véanse <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/comision-de-coordinacion-> y <http://www.ucm.es/ma-naic/coordination-comission>).

La Comisión de Coordinación se reúne a finales de cada cuatrimestre con el resto del profesorado del Máster, aunque, si es necesario, se convocan más reuniones durante el curso académico. Se elaboran Actas de todas las reuniones celebradas. Los temas versan fundamentalmente sobre la organización y funcionamiento del Máster. Además, las reuniones sirven como punto de encuentro para el profesorado. En este sentido, cabe destacar que los profesores que imparten asignaturas en las que puede haber solapamiento parcial de un tema concreto se coordinan entre sí a fin de evitar repetición de contenidos.

La Coordinadora se encuentra en contacto permanente tanto con el profesorado del Máster como con el alumnado vía email y/o mediante reuniones presenciales u online. Como se ha expuesto más arriba (Apartado 1.2.), la Coordinadora se reúne con los estudiantes dos veces durante el curso académico, siempre antes de cada reunión ordinaria de la Comisión de Calidad. Dado que en las reuniones de la Comisión de Calidad y de Coordinación se informa del contenido de la reunión de estudiantes, el nexo de unión entre la Coordinación, el profesorado y los estudiantes está garantizado en las dos direcciones. La Coordinadora funciona también como enlace entre la Comisión de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano, y las Comisiones de Coordinación, Calidad, y profesorado de la titulación. Además, el hecho de que imparta una de las asignaturas obligatorias del Máster facilita aún más el contacto vertical entre la Coordinación y los estudiantes. Por ejemplo, la votación de la representante de estudiantes del curso 2020-2021 se realizó en su clase mediante procedimiento telemático y varios estudiantes de cursos anteriores participaron en la sesión online de bienvenida a los estudiantes del nuevo curso.

Se expone a continuación un resumen de los contenidos de las reuniones mantenidas según se requiere en la tabla de la presente memoria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/2020	<p><u>Reunión de la Comisión de Coordinación</u></p> <p>Examen de la documentación, baremación y resolución de concesión de MH.</p>	<p>Examen de la documentación, baremación y resolución de concesión de MH.</p>
21/03/2021	<p><u>Reunión de la Coordinadora con los estudiantes</u></p> <p>1. Informe de los estudiantes con respecto al primer cuatrimestre.</p> <p>2. Información sobre el TFM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas planteados por los estudiantes a través de su representante y propuestas de mejora: <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Problema de encontrar un espacio en la Facultad para seguir las sesiones online de las dos asignaturas impartidas en el laboratorio y para las que era necesario dividir el grupo. Comentan que el A-318, asignada al Máster para las optativas anteriores, estaba ocupada. La Coordinadora señala que durante el semestre no tuvo conocimiento de tal circunstancia, pide se le informe antes en caso de que vuelva a ocurrir para poder aportar solución, y plantea la posibilidad de reservar otra aula.</li> <li>ii) Solicitud de más contenido de Estadística. Las dos sesiones que se impartieron tenían un nivel demasiado alto para la mayoría de los estudiantes. Se pide incorporar contenido de estadística en la asignatura de Métodos de investigación. La Coordinadora reitera su compromiso de continuar incluyendo contenidos de Estadística y, a ser posible, integrarlos en dicha asignatura.</li> </ul> </li> </ul>



22/03/2021	<p><u>Reunión de la Comisión de Coordinación con el profesorado</u></p> <p>1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión del Profesorado celebrada el día 24 de julio de 2020.</p> <p>2. Balance del primer cuatrimestre:</p> <p>2.1. Asuntos internos del Máster: matrícula del curso 2020-21, organización docente, reuniones mantenidas, elecciones a representante de estudiantes y evaluación del programa.</p> <p>2.2. Memoria de Seguimiento del Máster (curso 2019-2020).</p> <p>2.3. Informe sobre la reunión de la Comisión de Calidad.</p> <p>2.4. Funcionamiento del grupo de estudiantes del curso 2020-2021.</p> <p>3. Trabajos de Fin de Máster.</p> <p>4. Ayuda económica para el curso 2020-2021.</p> <p>5. Información sobre el primer plazo de admisión del Máster (curso 2021-2022).</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa sobre los problemas iniciales en la elaboración del cuestionario de evaluación interna en formato online, la solución encontrada para garantizar la fiabilidad y el anonimato, y las dificultades para fomentar la participación de los estudiantes. Se propone pasar los cuestionarios durante el horario de clase en el segundo cuatrimestre y adelantar la fecha de distribución del cuestionario.</li> <li>• Se informa sobre la petición de los estudiantes de solicitar más contenidos de estadística en la asignatura de Métodos y se acuerda tener en cuenta dicha solicitud.</li> <li>• Se expone la situación que ha llevado al gran número de alumnos matriculados en el TFM (35 en total), las dificultades que esto ha conllevado a la hora de asignar tutores y la solución de asumir TFMs por encima del número de horas de dedicación docente.</li> <li>• Se alude a la carga del profesorado para llevar a cabo la supervisión de los TFMs que se presentarán en la convocatoria de septiembre. La Coordinadora recuerda la utilidad de establecer un cronograma para organizar las fechas de las entregas correspondientes.</li> </ul>
------------	--	--

22/07/2021	<p><u>Reunión de la Coordinadora con los estudiantes</u></p> <p>1. Informe de los estudiantes con respecto al segundo cuatrimestre.</p> <p>2. Información sobre el TFM (recordatorio).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes plantean las siguientes cuestiones:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>i) que quienes se tengan que quedarse en casa por confinamiento COVID puedan seguir las clases online. La Coordinadora comenta que ya existe un protocolo de actuación al respecto, disponible en la página web de la Facultad, y enviado a los estudiantes por correo al principio del curso. No obstante, recordará el protocolo al profesorado.</li>   <li>ii) la posibilidad de comenzar el contacto con el tutor de TFM antes de la publicación de la lista de tutores, por ejemplo, en enero. La Coordinadora lo ve viable para casos particulares en los que el/la estudiante tenga muy claro el tema del TFM y solicite comenzar a trabajar en él cuanto antes.</li>   <li>iii) mayor margen de tiempo entre el final del primer cuatrimestre y el inicio del segundo debido al solapamiento de fechas de entrega de trabajos. La Coordinadora se compromete a recordar al profesorado que el calendario de realización de exámenes se aplica también a la entrega de trabajos.</li>   <li>iv) Problemas de matriculación en cambios y asignaturas del segundo cuatrimestre. Se refieren a la imposibilidad de hacer cambios para poder cursar asignaturas más en la línea del TFM, cuyo tema no tenían definido al realizar la matrícula. En este punto la Coordinadora aclara que no tiene competencias sobre el calendario de trámites de Secretaría, pero planteará el tema a las autoridades competentes.</li>   <li>v) Dificultades para adaptarse a las nuevas tecnologías. Al tratarse de un caso aislado, la Coordinadora habla con el estudiante después de la reunión para conocer más detalles sobre las causas y ofrecer posibles soluciones.</li> </ul> </li> </ul>
------------	--	---

23/07/2021	<p><u>Reunión de la Comisión de Coordinación con el profesorado</u></p> <p>1. Aprobación, si procede, del Borrador de Acta de la reunión del Profesorado celebrada el día 22 de marzo de 2021.</p> <p>2. Balance del segundo cuatrimestre.</p> <p>2.1. Elaboración de documentación para “Ránking 250 Máster El Mundo” y organización del Seminario de TAV.</p> <p>2.2. Funcionamiento del grupo de estudiantes.</p> <p>2.3. Informe sobre las reuniones con los estudiantes y con la Comisión de Calidad.</p> <p>3. Evaluación del Máster y de la página web.</p> <p>4. Trabajo de Fin del Máster: defensas orales y planificación de tribunales para la convocatoria de septiembre.</p> <p>5. Matrícula del Máster y organización docente para el curso 2021-2022.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace referencia a las cuestiones debatidas en la Comisión de Calidad y a las decisiones tomadas una vez oído el informe de la representante de estudiantes (véase apartado 1.2). Como consecuencia, la Coordinadora propone las siguientes acciones de mejora por parte del profesorado del Máster: i) facilitar el contacto con posible tutor/a en casos en los que un estudiante lo solicite; ii) revisar la información (actualizada) sobre docencia relacionada con covid 2019 en la web de la Facultad.</li> <li>• La Coordinadora recuerda que el calendario de realización de exámenes se aplica también a los trabajos finales, y propone poner las fechas de entrega de trabajos dentro del periodo de exámenes para evitar entregas de trabajos del primer cuatrimestre una vez iniciado ya el segundo.</li> <li>• La Coordinadora insta al profesorado a que compruebe la actualización de sus CVs en la web del Máster de cara a la evaluación de la página a partir del 15 de septiembre de 2021.</li> <li>• Se comenta la baja calidad de algunos de los TFMs presentados en la convocatoria de julio. Se sugiere hacer hincapié en el trabajo que requiere el TFM, en el grado de calidad a cumplir, así como en dar más visibilidad en la web a la posibilidad de matricular el TFM al siguiente curso o de hacer una matrícula parcial. De este modo, se podrían evitar casos de estudiantes que, por motivos económicos, tuvieran que presentar un TFM sin haberle prestado la dedicación necesaria.</li> <li>• Se plantean medidas a adoptar ante la previsión del elevado número de TFMs que se presentarán en la convocatoria de septiembre: limitar el número de 4 TFMs por tribunal y la asistencia de público a las defensas orales (presenciales) así como hacer descanso(s) durante la sesión.</li> <li>• Se trata el tema de la presencialidad en el Máster para el curso 2021-2022 siguiendo la normativa y los criterios de organización docente en la Facultad de Filología. Se acuerda comenzar online y ofrecer un grado mayor de presencialidad de al menos un 70%. La Coordinadora informa de que, en vista de las cifras de matriculados en julio, ha cursado petición de un aula con capacidad covid para al menos 27-30 personas para las optativas y la posibilidad de mantener la A-312 para la asignatura obligatoria.</li> </ul>
------------	--	---

Además de las reuniones, otro ejemplo del trabajo conjunto realizado entre la Comisión de Coordinación y el profesorado a favor de la calidad de la docencia fue la organización del Seminario de Líneas de Investigación del Máster (4 de febrero de 2021), en el cual los profesores presentaron ante los estudiantes sus líneas de investigación y grupos de trabajo. Este Seminario se suele hacer antes de la elección de tutores de TFM. Asimismo, la organización del Seminario de Estadística y la correspondiente invitación a la profesora María Ángeles Jurado en noviembre de 2020 se llevó a cabo para reforzar la formación del alumnado en herramientas estadísticas, una petición realizada por los estudiantes tanto de los dos cursos anteriores como del curso al que se refiere la presente Memoria (véase apartado 1.3). Desde la Coordinación también se tiene en cuenta la posibilidad de enriquecer el carácter internacional de la titulación, tal como quedó patente en la organización del Seminario de Posgrado en Traducción Audiovisual en el que participaron el Dr Jorge Díaz Cintas, de University College London, y la Dra. Jennifer Lertola (Università del Piemonte Orientale). Cabe reseñar también el trabajo conjunto entre la Coordinadora del Máster y la Coordinadora de Doctorado, miembro también de la Comisión del Máster, para fomentar el nexo entre ambos programas de postgrado.

Se resumen a continuación las fortalezas de la organización y funcionamiento de los mecanismos de Coordinación:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se garantizan la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical.</li> <li>- Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y las comunicación entre todos los actores vinculados a la titulación.</li> </ul>	

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2020-2021 la plantilla del profesorado del Máster en Lingüística Inglesa estuvo formada por 11 miembros, si bien uno de ellos abandonó el Departamento a mitad de curso y tuvo que ser substituido. Todos los profesores son doctores con dedicación a tiempo completo, distribuidos en las siguientes categorías: Catedráticos (2), Titulares de Universidad (4), Profesor Contratado Doctor (4). La totalidad del profesorado del MLINACI está adscrito al *Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura* de la Facultad de Filología, y tiene en su haber una amplia trayectoria en el ámbito docente e investigador así como en el Programa del Máster. Su formación y especialización lingüística está relacionada con las asignaturas que imparten.

A continuación se muestra la tabla que figura en la aplicación SIDI respecto a la estructura del personal Académico del título (Indicador ICMRA 1c). Aunque la correspondencia en cuanto a número de profesores y categorías no es exacta, puede servir para establecer el número aproximado de sexenios (n = 28) aportado:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	1	7,7%	2,40	3,1%	0
Catedrático de Universidad	3	23,1%	15,00	19,2%	13
Contratado Doctor	3	23,1%	24,91	31,8%	2
Titular de Universidad	6	46,2%	36,00	46,0%	13

Tabla 1. Estructura del Personal Académico del Título (SIDI, datos extraídos el 01/11/2021)

Aparte de los profesores implicados directamente en impartir docencia en el Máster, la titulación cuenta con otros **20 profesores doctores, uno más que en el curso anterior**, que se han prestado a colaborar en la supervisión de Trabajos de Fin de Máster y en la participación en tribunales (véase apartado “Líneas de investigación del profesorado” en <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/tesis-final-de-master>).

Con respecto a la participación del profesorado en el Programa Docencia, según los resultados ofrecidos por el Vicerrectorado de Calidad, en el curso 2020-2021 participaron 11 profesores del Máster en Lingüística Inglesa, lo cual representa un 84,6%. Tales datos no cuadran con el número real de profesores que pudieron someterse a evaluación (n=10). De los profesores evaluados, sólo 1 pertenece al Programa Docencia UCM (100%) y ha obtenido una evaluación “Muy Positiva”. Por este motivo, el porcentaje relativo al IUCM-7 registra una cifra tan baja. Cabe notar que los datos aportados para la realización de la presente Memoria no contemplan el número de profesores evaluados dentro del Plan Anual de Encuestas y susceptible de obtener un PAE Válido.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	66.67%	100%	50%	80%	88.89%	84.6%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	58.33%	70%	0%	25%	87.5%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	0%	100%	100%	100%

Tabla 2. Indicadores del Programa Docencia-UCM.

La evaluación del profesorado también se lleva a cabo mediante cuestionarios internos que evalúan al profesor/a en cada una de las asignaturas impartidas y cuyos datos se tabulan a finales del curso académico y se entregan a cada profesor/a de manera individual. Este cuestionario interno consta de 11 ítems, a valorar en una escala de Likert del 1 al 5, siendo 1 el valor más bajo, y 5 el más alto, y de 2

preguntas abiertas sobre puntos fuertes y posibles áreas de mejora. De los 11 ítems, 9 se refieren a aspectos de claridad en la formulación de los objetivos y del sistema de evaluación, planificación, utilidad de los contenidos y tareas establecidas, dinámica en el aula, contenidos, feedback proporcionado, y satisfacción con la labor docente; los dos ítems finales invitan al alumnado a valorar la percepción de su contribución al grupo y el trabajo de éste. En el curso 2020-2021 se recogieron 10 cuestionarios de las 12 asignaturas impartidas, lo cual representa un 83,3% (véase apartado 5.2). El número de cuestionarios recogidos es ligeramente inferior al del curso anterior en el cual se sometieron a evaluación todas las asignaturas. Una posible explicación puede ser la reticencia por parte del profesorado a someter su asignatura a evaluación al impartirla en un escenario nuevo de docencia semipresencial. Los cuestionarios se distribuyeron en formato online a través del Campus Virtual mediante un sistema que garantizaba el total anonimato.

El profesorado del Máster participa también en Proyectos de Innovación del Centro. Desde el curso 2017-2018, 7 miembros del profesorado han participado en 7 Proyectos Innova-Docencia (Números de Referencias 6, 7, 14 17, 20, 57 y 213) y 2 de Innova Gestión Calidad (Referencias 194 y 209). Asimismo, tres profesoras del Máster llevan impartiendo docencia desde junio de 2015 en el curso de “Estrategias de Comunicación para la Docencia en Inglés en la Universidad Internacional”, dentro del Plan de Formación del Profesorado de la UCM .

Puede decirse, por tanto, que el personal académico del Máster constituye un punto fuerte de la titulación, tanto por su perfil docente e investigador como por su compromiso con la calidad de la docencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Todo el profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora.</li> <li>- Participación del profesorado en los sistemas de evaluación docente (internos y Programa Docencia).</li> <li>- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente.</li> </ul>	No procede

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

A nivel local, el sistema de quejas y sugerencias se gestiona a través de la Comisión de Calidad. Los estudiantes a través de su representante elevan sugerencias, observaciones o quejas a la Comisión de Calidad, las cuales se recogen en las Actas correspondientes. La Comisión de Calidad se encarga de proponer e implementar medidas oportunas, tal como figura en el Apartado 1.3. La opinión de los estudiantes queda registrada también en las reuniones que la Coordinadora del Máster mantiene con los estudiantes durante el curso académico (véase Apartado 2). El profesorado también puede remitir sus solicitudes, observaciones o quejas a título individual a la Coordinadora del Máster, quien se encarga de ponerlo en conocimiento de los profesores responsables de la evaluación del Programa en la Comisión de Calidad. Todas las sugerencias u observaciones se incorporan a los informes de evaluación anuales a fin de elaborar propuestas de mejora para el siguiente curso académico.

Con relación a las reclamaciones por procedimiento administrativo, el SGIC de la titulación establece un procedimiento de actuación articulado en tres estadios

principales: i) formulación de la reclamación por parte del interesado mediante la presentación de un escrito con sus datos personales, motivos y alcance de la petición dirigida a la Comisión de Calidad; ii) registro de la reclamación, iii) investigación de los problemas planteados así como examen de datos y documentación; y, iv) notificación de la resolución a los interesados y al órgano universitario afectado en un plazo de tres meses a partir de su recepción. A fin de detallar dicho procedimiento de actuación, la Comisión de Calidad aprobó durante el curso 2018-2019 la creación de una Subcomisión formada exclusivamente por docentes para dar respuesta a las reclamaciones relativas a exámenes y a Trabajos de Fin de Máster (véase Apartado 1.1). Además, elaboró un documento interno relativo al procedimiento de reclamaciones y resolución de conflictos académicos, el cual figura a disposición del alumnado en la Sección de Garantía de Calidad de la web del Máster (<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-87307/Procedimiento%20de%20reclamaciones%20y%20resolucio%CC%81n%20de%20conflictos.pdf>). En este documento se establece el protocolo a seguir tanto para la revisión y reclamación relacionadas con exámenes y TFM's como para la resolución de conflictos durante el proceso de tutorización de TFM.

Otra vía reseñable es el Buzón para quejas y reclamaciones habilitado en la página web del Máster, a través del cual los estudiantes pueden presentar de una manera anónima cualquier opinión, queja o reclamación: <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/buzon-del-master-en-linguistica-inglesa>.

A nivel institucional, alumnado y profesorado cuentan con la figura de la Defensora Universitaria. La Oficina del Defensor, en colaboración con los distintos responsables de los órganos y servicios de la universidad se encarga de elaborar una memoria anual de seguimiento relativa al funcionamiento de la universidad (como, por ejemplo, datos sobre el número de intervenciones y expedientes tramitados por ramas de conocimiento), así como de proponer las recomendaciones que se estimen necesarias.

Se recogen a continuación las fortalezas del sistema de quejas y sugerencias:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	No procede

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

## INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	30	18	29	15	25
ICM-3 Porcentaje de cobertura	37,78%	66,66%	40%	64,44	33,33%	55,56
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,44%	90,57%	83,58%	84,44%	90,7%	92,36
ICM-5 Tasa de abandono-del título	12,5%	0%	6,67%	10,53%	10,34%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,76%	98,13%	94,20%	96,17%	90,91%	99,14
ICM-8 Tasa de graduación	87,5%	100%	94,74%	90%	84,21%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,63%	97,11	98,08%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	311,11%	213,33%	240%	302,22%	202,22%	235,56%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,45%	91,53%	86,07%	86,09%	90,7%	92,36

Tabla 3. Indicadores académicos. Datos a fecha 06/11/2020.

Según los datos procedentes de la aplicación SIDI, en el curso 2020-2021 el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso fue de 25, si bien según los datos de la aplicación de GEA serían 26 (25 a Tiempo Completo y 1 a Tiempo Parcial). A estos habría que sumar dos estudiantes Erasmus y otras tres estudiantes procedentes del Máster en Estudios Interculturales Europeos matriculados en las asignaturas obligatorias y/o en las optativas de “El Inglés como Lengua Internacional” y el “Seminario de Estudios Interculturales”, ambas ofertadas también para el Máster arriba mencionado. Sobre esta base, puede decirse que el grado de internacionalización de la titulación ha aumentado con respecto al curso anterior.



El porcentaje de cobertura se sitúa en un 55,56%, mucho mayor que el del curso 2019-2020 a pesar de la situación de pandemia. Del mismo modo, la tasa de demanda sube a un 235,53%, lo que supone un total de 106 preinscripciones para las 45 plazas ofertadas, poniendo así de manifiesto que el Máster sigue atrayendo al alumnado y ofreciendo estabilidad en términos de matrículas de nuevo ingreso. A ello también ha podido contribuir la difusión del programa previa a las fechas de matrícula así como la orientación a los estudiantes vía email.

Respecto al rendimiento académico, destaca la tasa de éxito del 100%; es decir, hay un total de aprobados con respecto a los presentados, un dato refrendado por el porcentaje de la tasa de graduación, el cual es también de un 100%, lo que muestra un incremento apreciable con respecto al curso anterior (84,21%). Otro aspecto que ha subido de manera considerable es la tasa de eficiencia de egresados (99,14% en 2020-2021 frente a 90,91% en 2019-2020). Los excelentes resultados académicos del curso 2020-2021 también han quedado patentes en el porcentaje nulo de abandono del título, algo que no ocurría desde hacía cuatro cursos académicos. De hecho, en el curso 2020-2021 es cuando más TFMs se han defendido (un total de 24 entre las convocatorias de febrero, julio y septiembre de 2021). El éxito del programa se ve avalado por las tasas de evaluación y de rendimiento del título, ambas con un valor de 92,36%, un porcentaje superior al de los últimos cuatro cursos académicos. Como puede verse en la tabla 4, las calificaciones obtenidas demuestran un rendimiento académico muy positivo. Al igual que en el curso anterior, la calificación más numerosa fue la de NT (124) seguida por SB (67). Destacan 9 MHs, el mismo número que en 2019-2020. Es también reseñable que 2 estudiantes egresadas del Máster han obtenido beca FPU para cursar el programa de Doctorado.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SB	AP	NT	SS	MH
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	5	1
APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUA INGLESA EN CONTEXTOS BILINGÜES Y DE INMERSIÓN	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	8	3	1
ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV)	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	3	1
DESTREZAS ACADÉMICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	15	4	1
ESTUDIOS COMPARATIVOS Y TRADUCCIÓN	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	7	0
ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA COGNITIVA	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	5	4	1
INGLÉS COMO LENGUA INTERNACIONAL	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	6	0
LENGUA Y SIGNIFICADO. SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL INGLÉS	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	7	3	1
MÉTODOS Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA INGLESA	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	12	10	1
MULTIMODALIDAD Y COMUNICACIÓN CONTEMPORÁNEA EN LENGUA INGLESA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	1	0
SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES APLICADOS AL INGLÉS	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	10	5	1
SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	8	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	27	7	70,59%	100,00%	29,41%	81,48%	10	0	4	10	9	1

Tabla 4

Resultados de las asignaturas

Se recogen a continuación las fortalezas y debilidades relativas los indicadores de resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejoría notable en todos los indicadores académicos con respecto al curso anterior:  - Tasa de cobertura superior al 50% - Tasas de graduación y de éxito del 100% - Resto de indicadores por encima del 90%.	- No procede

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Los mecanismos de análisis del grado de satisfacción de los agentes implicados son dos: las encuestas de satisfacción realizadas por la Oficina de Calidad y los cuestionarios internos del SGIC de la titulación. Con respecto a las encuestas, no se reflejan ni comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,4	4,94	7,4	7,3	7,4	*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Sólo constan datos a nivel de Facultad	8,09	9	8,7	9,3	*
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	7,71	7,3	7,4	7,5	*

Los cuestionarios internos distribuidos entre el alumnado y profesorado del Máster muestran resultados muy positivos. El **cuestionario interno de valoración global** del programa se distribuye entre el alumnado al final del curso académico e incluye los siguientes aspectos a valorar en una escala del 1 a 5: i) grado de trabajo requerido para obtener buenas notas en el Máster, ii) grado de estímulo intelectual aportado, iii) asistencia del estudiante a clase, iv) cumplimiento de las tareas asignadas, v) interés de las conferencias impartidas, vi) calidad de la enseñanza impartida, y, vii) recomendación a otros estudiantes. En el curso 2020-2021 se recogieron 5 cuestionarios, lo cual representa tan solo un 19,23% del total del alumnado que cursó el Máster. Se trata de un porcentaje muy inferior al registrado en cursos anteriores (47% en 2019-2020 y 60,71% en 2018-2019), a pesar del intento de que se completara el cuestionario en los minutos finales de las últimas clases del segundo cuatrimestre. Las puntuaciones muestran una valoración general por encima de 4 (sobre 5), con la excepción de las conferencias impartidas por conferenciantes invitados (3,80 frente a

4,13 en el curso anterior). Una posible explicación puede ser el hecho de que los estudiantes consideraron que las dos sesiones de estadística tenían un nivel demasiado alto para la mayoría del alumnado (véase punto 2.1). El resto de puntuaciones son iguales a las del curso anterior, como es el caso de la calidad de la instrucción recibida (4) o superiores. Las valoraciones más positivas corresponden a la asistencia a clase y al cumplimiento de las tareas, ambas con 4,80 puntos, seguidas muy de cerca con el grado de trabajo requerido para obtener buenas notas y el estímulo proporcionado por el Máster, los dos con valores de 4,60. La recomendación del Máster obtiene un valor de 4,40, muy por encima al del curso anterior (3,88).

Por lo que respecta a los resultados del cuestionario del **profesorado**, los datos reflejan un alto grado de satisfacción con el funcionamiento del grupo. Este cuestionario se distribuye entre el profesorado al final de cada cuatrimestre y consta de 7 preguntas a valorar en términos del porcentaje de estudiantes que cumple lo expresado en la pregunta: i) realización de tareas asignadas, ii) formación académica adecuada para seguir el curso, iii) nivel apropiado de inglés hablado y escrito, iv) adecuada percepción de la carga de trabajo exigida, v) realización de esfuerzo por participar en clase, vi) asistencia regular, y vii) actitud y grado de compromiso capaces de motivar al profesorado. Todas las valoraciones otorgadas (46% - 87%) son más altas que las del curso 2019-2020, donde oscilaban entre 70% y 89%. Al igual que en el curso anterior, el mayor porcentaje es el registrado por la asistencia del alumnado (86,67%), seguido por la realización de las tareas asignadas (80%) y la formación académica adecuada para seguir el curso (73,33%). Los ítems sobre el nivel apropiado de inglés hablado y escrito así como la percepción adecuada de la carga de trabajo obtienen porcentajes similares (68,33% y 66%). Destaca la caída en el porcentaje de estudiantes que se esfuerzan por participar en clase (46,67%) y el de quienes mostraron una actitud y grado de compromiso capaces de motivar al profesorado (50%) frente a los porcentajes de 70% y 77,50%, respectivamente, en el curso 2019-2020. Una posible explicación puede ser el impacto que el nuevo escenario de clases con mascarilla y distancia tuvo sobre el alumnado sumado a las características propias del grupo.

Por último, con respecto a las encuestas de satisfacción de los **agentes externos**, dado que el Máster no cuenta con agente externo, se ofrecen los resultados procedentes de las encuestas de satisfacción realizadas a las dos agentes externas que componen la Comisión de Calidad del Centro. El cuestionario consta de 4 preguntas valoradas en una escala de 0 a 10, donde 10 es el grado de satisfacción más alto, y una sección de observaciones. Los aspectos a valorar son i) metodología de trabajo de la Comisión, ii) participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, iii) desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo; y, iv) satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Los resultados señalan un alto grado de satisfacción, todos con valores entre 8,5 y 9. De los cuatro aspectos, los mejores valorados son el desarrollo y evolución de los títulos (9), que sube medio punto con respecto al curso anterior, y la satisfacción global con la actividad, que mantiene el mismo valor (9). Los ítems correspondientes a la metodología de trabajo y participación en la toma de decisiones obtienen un 8,5. Cabe destacar la bajada de un punto en este último aspecto. En el apartado de observaciones, se valora de manera positiva la organización y metodología de trabajo, especialmente el hecho de que se les informe y se tengan en cuenta sus opiniones y sugerencias. Otro aspecto bien valorado es la actitud dialogante por parte de la coordinación y el intento de buscar soluciones de manera conjunta. Entre los aspectos mejorables señalan enviar la documentación que se ha de analizar con mayor antelación y explorar más los temas aún no resueltos y que tienden a repetirse en las reuniones.

Se recogen las fortalezas y debilidades derivadas de los indicadores de satisfacción.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doble sistema para la evaluación de la satisfacción del profesorado y del alumnado: encuestas internas y encuestas realizadas por la Oficina de Calidad.</li> <li>- Resultados altamente positivos en las encuestas internas del SGIC (valoración global de los estudiantes respecto al programa y cuestionario del profesorado).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de adecuación de los mecanismos de acceso habilitados por la Oficina de Calidad.</li> <li>- Baja participación de los estudiantes en las encuestas internas de valoración global del programa.</li> </ul>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

El número de respuestas en los datos ofrecidos por la Oficina de Calidad es de cero para toda la Universidad Complutense, y, por tanto, resulta imposible llevar a cabo un análisis de resultados respecto a su índice de satisfacción con la formación recibida.

Desde la Coordinación del Máster, y a fin de recabar información sobre la inserción laboral, se ha utilizado tanto la comunicación personal con los estudiantes egresados como las redes sociales, tal como se recomendaba en la anterior Memoria de Seguimiento. De esta manera, ha resultado posible aportar algunos datos: de los 24 estudiantes egresados en el curso 2019-2020, 7 trabajan en el campo de la enseñanza (universidad, academias y consultoría), 1 en el ámbito de la traducción, 1 en empresa, y 4 han continuado con estudios de posgrado (3 en Programas de Doctorado y 1 cursando un Máster en Traducción Audiovisual).

El ámbito educativo es también la principal actividad laboral de los egresados del curso 2019-2020. Según la información que se ha podido conseguir, de los 17 egresados, 6 trabajan como profesoras de inglés, 1 se dedica a la traducción, y 2 se encuentran haciendo el doctorado y son, además, becarias en el Departamento de Estudios Ingleses.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Más de la mitad de los egresados de los dos últimos cursos se encuentran trabajando o continuando estudios de postgrado con becas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los datos aportados por la Oficina de Calidad no son susceptibles de análisis. No consta ninguna respuesta referente a la inserción laboral de los egresados ni a su grado de satisfacción con la formación recibida.</li> </ul>

### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Al tratarse de un Máster de 60 créditos, el MLINACI no tiene programa de movilidad propio.

Respecto a la movilidad de estudiantes, el órgano encargado de la implantación del programa es el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Durante el curso 2020-2021 hubo una estudiante serbia becada por su universidad para cursar el programa completo del Máster y dos estudiantes procedentes del programa Erasmus + de un total de los sesenta y ocho que componen el cómputo de movilidad entrante en la Facultad de Filología. Procedían de las Universidades de Lieja (Bélgica) y Comenius (Bratislava).

Con relación a la movilidad de profesores visitantes en el Máster, el apoyo económico ofrecido por el Vicerrectorado de Estudios hizo posible contar con la presencia de tres conferenciantes invitados (una en el primer cuatrimestre y dos en el segundo (véase <https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa/profesorado-1>). A pesar de que su participación se desarrolló online, su presencia en el Máster contribuyó enriquecer el carácter internacional de la titulación.

Ante la falta de programa propio de movilidad en el MLINACI no procede referirse a sus fortalezas o debilidades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

### 5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En los años en los que el Máster se lleva impartiendo no se han implementado prácticas externas como tales. Desde 2018 se han puesto en marcha varias actuaciones para su implementación, siguiendo la recomendación establecida en el Informe para la Renovación de la Acreditación, si bien no exentas de dificultades: por ejemplo, el hecho de que entre los requisitos para su activación como asignatura (optativa) a cargo de un profesor se figure un número de 20 estudiantes de Máster matriculados en la misma, un escenario difícil de producirse (véase apartado 5.1). De todas formas, en los últimos cursos (desde 2019 en adelante), se ha podido constatar que el propio alumnado no las ve como necesarias. De hecho, algunos estudiantes prefieren realizar prácticas extracurriculares o acogerse a las becas de formación práctica por la flexibilidad horaria que les ofrecen. Por tanto, desde la Coordinación del Máster se ha continuado apoyando la realización de prácticas formativas relacionadas con el ámbito de estudio, tal como se planteaba en la anterior Memoria de Seguimiento como área de mejora. En este sentido, se ha comunicado la información oportuna a los estudiantes del Máster a través del espacio virtual habilitado para tal fin. Cabe señalar que dos estudiantes del curso 2020-2021 se beneficiaron de sendas becas de formación práctica en la Oficina de Relaciones Internacionales y en la Unidad de Diversidad e Inclusión. Asimismo, la Coordinadora también ha contactado con la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM para promover las prácticas externas con empresas relacionadas con las salidas laborales del Máster. Concretamente, ha servido de intermediaria en la comunicación con la empresa de “Intrawords”, dedicada a ofrecer soluciones de traducción al servicio de la comercialización global, y con la editorial “Penguin” (véase apartado 6.4).

Se recogen las fortalezas y debilidades relacionadas con las prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Medidas efectivas que han contribuido a suplir la carencia de prácticas externas:  - Apoyo a la realización de prácticas extracurriculares y becas de formación práctica.  - Contacto con empresas relacionadas con la formación del alumnado para fomentar la realización de prácticas extracurriculares.	Carencia de Prácticas Externas.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

*6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.*

No procede.

*6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.*

No procede.

*6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.*

El último informe de Seguimiento realizado por la Oficina para la Calidad otorgaba un grado de cumplimiento total a los 15 ítems evaluados, si bien en 3 de ellos se hacían recomendaciones para su mejora. Se exponen a continuación las recomendaciones establecidas, seguidas en cada párrafo de las acciones que se han llevado a cabo para dar respuesta a las mismas.

i) Se recomienda que en la página web del máster (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa>) aparezca información que sí se ofrece en la intermedia o bien se enlace a esta (<https://filologia.ucm.es/estudios/2020-21/master-linguisticainglesa-estudios>) para que el usuario obtenga una información más completa. Se ha llevado a cabo tal recomendación. En la página web el Máster (<https://www.ucm.es/masterenlinguisticainglesa>), debajo del enlace al folleto informativo, se ha añadido el centro responsable (Facultad de Filología) así como el enlace a la ficha de la titulación ubicado en la página de Filología (<https://filologia.ucm.es/estudios/2020-21/master-linguisticainglesa-estudios>).

ii) Se recomienda recabar más información acerca de la inserción laboral. Siguiendo la sugerencia en el Informe de Seguimiento de usar las redes sociales, se ha utilizado la red LinkedIn para recabar información sobre los egresados de los dos últimos cursos (véase apartado 5.3).

iii) Se recomienda atender a la recomendación de las prácticas externas.

Se ha tenido en cuenta esta recomendación y, aunque no se han implementado las prácticas externas por las razones anteriormente explicadas, se han promovido las prácticas en empresas relacionadas con las salidas laborales del Máster (véase apartado 5.5).

*6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.*

La anterior Memoria de Seguimiento señalaba cuatro áreas de mejora con sus correspondientes acciones a realizar y responsables de ejecución.

i) Porcentaje de participación mejorable en las encuestas del PDI llevadas a cabo por la Oficina de Calidad. Para mejorar tal aspecto se proponía el envío de correos

recordatorios al profesorado por parte del Vicerrectorado de Calidad. Cabe notar que para contribuir a mejorar este porcentaje desde la Coordinación del Máster se recordó al profesorado el plazo para la realización de las encuestas. No obstante, dado que los mecanismos de acceso habilitados para acceder a las mismas no han resultado adecuados (véase apartado 5.2.) no es posible comentar el grado en que ha mejorado el porcentaje de participación del PDI.

ii) Escasa participación de los egresados en las encuestas sobre la inserción laboral.

En este sentido, se planteaba diseñar un plan que permitiera un mayor seguimiento de los egresados gracias a la colaboración del Vicerrectorado de Calidad y la Coordinación de la titulación. A modo de ejemplo se proponía enviar los enlaces para realizar las encuestas a las direcciones personales de los egresados en lugar de utilizar las institucionales por sí, una vez acabado el Máster, no la consultaban. La Coordinación del Máster ha recabado información sobre la inserción laboral de los egresados de los dos últimos cursos académicos mediante comunicación personal con los estudiantes y redes sociales. Asimismo, ha aportado datos sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa del Máster recogidos mediante el cuestionario interno de valoración global. Puede decirse, por tanto, que por parte de la Coordinación del Máster se ha realizado un esfuerzo por recopilar datos que pudieran complementar los de las encuestas competencia de la Oficina de Calidad. Sin embargo, dado que no se aporta ninguna encuesta, la participación de los egresados en continua siendo un punto de mejora.

iii) Carencia de prácticas externas y necesidad de completar las acciones iniciadas para permitir al alumnado la realización de prácticas extracurriculares relacionadas con su formación. Se proponían dos acciones de mejora: a) continuar el contacto con la empresa “Intrawords” para concretar las condiciones de las posibles prácticas y colaboración a realizar por los estudiantes, y b) estrechar lazos con la OPE para promover nuevos contactos con empresas vinculadas al ámbito del MLINACI. Ambas acciones se han completado en el primer cuatrimestre del curso 2021-2022.

Tal como se ha descrito en el apartado 5.5, la Coordinadora ha actuado como intermediaria entre la OPE, por un lado, y la empresa “Intrawords” y la editorial “Penguin”, por otro. Respecto a la empresa ‘Intrawords’, tal como se señalaba en la anterior Memoria de Seguimiento, se ha conseguido que abra prácticas externas a los estudiantes del Máster. Del mismo modo, “Penguin” ha renovado su oferta de Prácticas externas con la UCM, y este curso académico hay una estudiante del Máster haciendo prácticas en dicha editorial.

iii) Seguir abogando por solicitar más personal de apoyo que facilite y mejore la atención administrativa. Dado que se estimaba que tal acción de mejora era competencia del Rectorado, se sugería realizar la solicitud por los cauces establecidos.

Desde el punto de vista institucional, es de agradecer que el Departamento de Estudios Ingleses haya podido seguir contando con dos secretarios administrativos (una secretaria para la unidad de Literatura y un secretario para la unidad de Lingüística, el cual es representante del PAS en la Comisión de Calidad del Máster). El apoyo administrativo se hace hoy incluso más necesario ante el aumento considerable de la carga de trabajo y de las labores de gestión, incluyendo las de tipo económico, que los Coordinadores de Másteres han tenido que asumir en los últimos años. En cuanto a la continuidad de la colaboración puntual por parte de becarios para tareas de apoyo, propuesta en la anterior Memoria, ha sido posible reforzar el contacto gracias a la vinculación de ex-alumnas del Máster como becarias del Departamento.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Desde la recepción del informe final de la acreditación del Máster, remitido con fecha 5 de enero de 2018, se ha estado trabajando en las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones finales así como las recomendaciones realizadas en otras secciones:

- i) Mejorar la información ofrecida a través de la web (claustro docente, versión en lengua inglesa, salidas profesionales, etc.), Criterio 2, Información y Transparencia.

Las acciones llevadas a cabo para dar respuesta a esta recomendación se completaron en el curso 2018-2019, como puso de manifiesto la correspondiente Memoria de Seguimiento. Se ha mejorado el acceso a la información de los CV del profesorado y se ha trabajado para asegurar que la versión en lengua inglesa de la página web contiene la misma información que la versión española. Respecto a las salidas profesionales, antes de proceder a realizar cambios substanciales en este apartado se ha intentado reforzar la relación entre salidas profesionales y contenidos impartidos a través de conferencias y de una mayor cabida del componente internacional en los contenidos de las asignaturas. Cabe señalar que desde el curso 2016-2017 el alumnado no ha vuelto a manifestar la necesidad de mejorar la coherencia entre la información sobre las salidas profesionales y los contenidos de las asignaturas.

- ii) Solicitar más personal de apoyo que facilite y mejore la atención administrativa tanto al alumnado y profesorado como al propio trabajo del personal de administración y servicios. (Criterio 5, Personal de Apoyo, recursos materiales y servicios). Para este punto puede consultarse el apartado 6.4 más arriba.

- iii) Incluir en la oferta docente más contenidos relacionados con la comunicación internacional. Tal recomendación se ha llevado a cabo mediante la utilización de la ayuda económica recibida en el Máster para invitar a conferenciantes expertos en la materia y mediante una mayor visibilidad al componente internacional tanto en la oferta de asignaturas como en los programas. De hecho, desde el curso 2018-2019 se han ofertado todas las asignaturas optativas, entre ellas el “Inglés como Lengua Internacional” y el “Seminario de Estudios Interculturales”, ambas puestas también a disposición como optativas para el Máster en Estudios Interculturales Europeos.

- iv) Arbitrar mecanismos que “fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción”. En este sentido, el Vicerrectorado de Calidad ha distribuido encuestas de satisfacción entre todos los colectivos implicados, haciendo posible un análisis riguroso de su grado de satisfacción. Sin embargo, convendría que los mecanismos que se establezcan para el acceso a los indicadores fueran adecuados y facilitaran la labor de recogida y análisis de las encuestas (cf. 5.2).

- vi) Introducir Prácticas Externas. Véanse apartados 5.5 y 6.4.

- vi) Tomar medidas para mejorar algunos aspectos que han obtenido un aprobado escaso en las encuestas de satisfacción de los egresados, especialmente la integración de teoría y práctica en las asignaturas, y el acceso a los materiales offline. Cabe apuntar que, desde que se recibió tal recomendación, se ha reforzado el componente práctico de las asignaturas mediante la dedicación de un mayor tiempo en clase a ejercicios prácticos, a la incorporación de dinámicas de grupo en el aula, y a la gamificación. Asimismo, se ha explotado más el uso del Campus Virtual



con archivos que puedan descargarse para su posterior consulta offline. Esto ha sido de gran ayuda para el seguimiento de las asignaturas desde que comenzó la pandemia.

El análisis cualitativo realizado ha señalado las acciones acometidas para dar respuesta a las recomendaciones de los Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación así como sus resultados, altamente satisfactorios. En este sentido, se han realizado mejoras sustanciales en todas las propuestas en las que la Coordinación de la titulación era responsable o agente implicado en su ejecución.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Se ha atendido a todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento.</p> <p>-Se han realizado mejoras en todas las áreas propuestas en el plan de la anterior Memoria de Seguimiento.</p> <p>-Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe para la Renovación de la Acreditación.</p>	<p>-A nivel institucional y administrativo se hace necesario seguir abogando por solicitar más personal de apoyo que facilite y mejore la atención administrativa.</p> <p>-El sistema de distribución y acceso a las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos no ha sido efectivo.</p>

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	<p>Se garantizan la estructura y el funcionamiento del SGI. Concretamente, se garantizan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el funcionamiento interno y la toma de decisiones para la continua reflexión y mejora del título,</li> <li>- la periodicidad de las reuniones,</li> <li>- los cauces necesarios para una interacción ágil entre los distintos agentes involucrados.</li> </ul>	Véanse apartados 1.2 y 1.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener un mínimo de dos reuniones de la Comisión de Calidad por curso y registrar en las Actas los problemas y acciones de mejora/acuerdos.</li> <li>- Seguir fomentando la relación entre la Comisión de Calidad del Centro y otras Comisiones.</li> </ul>
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se garantizan la organización, funcionamiento y efectividad de los mecanismos de coordinación del título tanto en sentido horizontal como vertical.</li> <li>- Se garantiza la periodicidad de las reuniones, la participación activa del alumnado en las mismas y las comunicación entre todos los actores vinculados a la titulación.</li> </ul>	Véase apartado 2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar la comunicación entre todos los actores vinculados a la titulación (miembros de las Comisiones de Coordinación, de Calidad, profesorado y alumnado).</li> </ul>
<b>Personal académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo del profesorado es Doctor a tiempo completo con amplia trayectoria docente e investigadora.</li> <li>- Participación del profesorado en los sistemas de evaluación docente (internos y Docencia)</li> <li>- Participación del profesorado en proyectos de innovación.</li> </ul>	Véase apartado 3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir manteniendo el compromiso con la calidad docente e investigadora.</li> <li>- Continuar participando en proyectos de innovación docente y en cursos de formación de profesorado.</li> </ul>

<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Se garantiza el funcionamiento de quejas y sugerencias gracias a la continua revisión del sistema, a la puesta en marcha de las acciones necesarias para su mejora y a la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados.	Véase apartado 4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar de manera continuada sobre el sistema y poner en marcha las acciones necesarias que garanticen su buen funcionamiento.</li> <li>- Promover la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados en la resolución de quejas y respuesta a sugerencias.</li> </ul>
<b>Indicadores de resultados</b>	<p>Mejoría notable en todos los indicadores académicos con respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de cobertura superior al 50%</li> <li>- Tasas de graduación y de éxito del 100%</li> <li>- Resto de indicadores por encima del 90%.</li> </ul>	Véase apartado 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el compromiso con los objetivos de aprendizaje, sistema de tutorías y supervisión adecuada de los TFM.</li> <li>- Adaptarse a los cambios necesarios en materia docente (por ejemplo, familiarizarse con las herramientas de docencia online).</li> </ul>
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doble sistema para la evaluación de la satisfacción del profesorado y del alumnado: encuestas internas y encuestas realizadas por la Oficina de Calidad.</li> <li>- Resultados altamente positivos en las encuestas internas del SGIC (valoración global de los estudiantes respecto al programa y cuestionario del profesorado).</li> </ul>	Véase apartado 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir promoviendo la participación del profesorado en el sistema dual de evaluación (cuestionario interno SGIC y Oficina de Calidad) así como la participación del alumnado del Máster en el Programa Docencia.</li> <li>- Continuar recibiendo apoyo del Vicerrectorado de Calidad para la realización de encuestas al PAS, a egresados y a los agentes externos de la Comisión de Calidad del Centro.</li> </ul>
<b>Inserción laboral</b>	Más de la mitad de los egresados de los dos últimos cursos se encuentran trabajando o continuando estudios de postgrado con becas.	Véase apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar la comunicación con los egresados y el uso de las redes sociales para recabar información sobre los egresados.</li> <li>- Contar con la colaboración de estudiantes de cursos anteriores vinculadas como becarias al Departamento para la recogida de datos sobre compañeros egresados.</li> </ul>
<b>Programas de movilidad</b>	No procede.	No procede.	No procede.

<p><b>Prácticas externas</b></p>	<p>Medidas efectivas que han contribuido a suplir la carencia de prácticas externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a la realización de prácticas extracurriculares y becas de formación práctica.</li> <li>- Contacto con empresas relacionadas con la formación del alumnado para fomentar la realización de prácticas extracurriculares.</li> </ul>	<p>Véase apartado 5.5.</p>	<p>- Seguir apoyando la realización de prácticas que permita al alumnado la realización de prácticas relacionadas con su formación.</p>
<p><b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha atendido a todas las recomendaciones propuestas en el último Informe de Seguimiento.</li> <li>- Se han realizado mejoras en todas las áreas propuestas en el plan de la anterior Memoria de Seguimiento.</li> <li>- Se han llevado a cabo todas las acciones locales necesarias para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Informe para la Renovación de la Acreditación.</li> </ul>	<p>Véanse apartados 6.3, 6.4. y 6.5.</p>	<p>-Continuar con el compromiso de acometer, en la medida de lo posible, las acciones de mejora necesarias para dar respuesta a las recomendaciones realizadas por la Agencia Externa y la Oficina de Calidad así como al propio plan de mejora establecido en las Memorias de Seguimiento.</p>

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Véase apartado 9.2. para la relación de los puntos débiles y sus correspondientes propuestas de mejora.

### 9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar -

Véase contenido de la tabla que se presenta más abajo.

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

<b>PLAN DE MEJORA</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Causas</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Indicador de resultados</b>	<b>Responsable de su ejecución</b>	<b>Fecha de realización</b>	<b>Realizado/ En proceso/ No realizado</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Personal Académico</b>	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	No se han observado.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
<b>Indicadores de resultados</b>	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede	No procede.	No procede.

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de adecuación de los mecanismos de acceso habilitados por la Oficina de Calidad.</li>   <li>- Baja participación de los estudiantes en las encuestas internas de valoración global del programa.</li> </ul>	<p>Véase apartado 5.2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar el acceso a los resultados.</li>   <li>- Fomentar la participación del alumnado en las encuestas mediante correos recordatorios que se envíen durante el periodo lectivo y ampliación del plazo para su realización.</li>   <li>- Habilitar un tiempo dedicado a completar el cuestionario durante las clases presenciales.</li> </ul>	<p>Sistema de acceso a los resultados de las encuestas proporcionados por el Vicerrectorado de Calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vicerrectorado de Calidad.</li>   <li>- Comisión de Calidad de la titulación.</li>   <li>- Profesorado de la titulación.</li> </ul>	<p>-?</p> <p>- Segundo cuatrimestre de 2021-2022</p>	<p>-?</p> <p>En proceso</p>
--	--	----------------------------	---	---	---	---	--------------------------------





<p><b>Prácticas externas</b></p>	<p>Carencia de Prácticas Externas y necesidad de completar las acciones iniciadas para permitir al alumnado la realización de prácticas extracurriculares relacionadas con su formación.</p>	<p>Véase apartado 5.5.</p>	<p>Continuar contactos con empresas y la difusión de información sobre becas prácticas para fomentar la realización de prácticas relacionadas con las salidas profesionales del Máster..</p> <p>Estrechar lazos con la OPE para promover nuevos contactos con empresas vinculadas al ámbito del MLINACI.</p>	<p>No procede.</p>	<p>Comisión de Coordinación del Máster.</p>	<p>Primer cuatrimestre del curso 2021-2022.</p>	<p>Realizado</p>
----------------------------------	--	----------------------------	--	--------------------	---	---	------------------

<p><b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b></p>	<p>- A nivel institucional y administrativo se hace necesario seguir abogando por solicitar más personal de apoyo que facilite y mejore la atención administrativa.</p> <p>-El sistema de distribución y acceso a las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos no ha sido efectivo.</p>	<p>Véase apartados 6.5.</p>	<p>A nivel institucional y administrativo, seguir abogando por comunicar tales deficiencias por los cauces establecidos.</p> <p>- Arbitrar mecanismos efectivos para la distribución, recogida y accesibilidad de las encuestas de satisfacción.</p>	<p>No procede</p>	<p>- Rectorado.</p> <p>- Vicerrectorado de Calidad</p>	<p>- ?</p> <p>- ?</p>	<p>- ?</p> <p>- ?</p>
---	---	-----------------------------	--	-------------------	--	-----------------------	-----------------------

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL DÍA 26 DE  
NOVIEMBRE DE 2021.